

//sario, 01 de julio de 2015

VISTO: la necesidad de establecer el Calendario de Actividades Docentes para el Ingreso a Primer Año de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario, para el ciclo lectivo 2016;

ATENTO: a la implementación del mecanismo de ingreso a primer año de Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario;

los artículos 2° y 3° del Reglamento de Ingreso a 1er. año según Resolución N° 636/15-IPS-; y teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes;

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR
"GENERAL SAN MARTIN"
resuelve:**

ARTICULO 1°: Aprobar el **"CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES PARA EL INGRESO A PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL DE NIVEL SECUNDARIO"** del Instituto, correspondiente al curso lectivo 2016, según el cronograma que se detalla:

1. **INSCRIPCIÓN A PRUEBAS DE SELECCIÓN:**
 - sede ciudad de Granadero Baigorria
13/10/15 al 23/10/15
 - sede ciudad de Rosario
26/10/15 al 10/11/15
2. **PUBLICACIÓN DE ACTAS DE INSCRIPCIÓN:**
(en las respectivas sedes)
 - 13 de noviembre de 2015
3. **PRUEBAS DE SELECCIÓN:**
(en las respectivas sedes)
 - 18 de noviembre de 2015.
 - Matemática 8:00 hs.
 - Idioma Nacional 15:00 hs.
4. **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN**
(en las respectivas sedes)
 - 10 de diciembre de 2015.-

ARTICULO 2°: Establecer el **"CONTENIDOS PARA EL EXAMEN DE INGRESO"**:

***ÁREA MATEMÁTICA-Contenidos:**

- . Conjuntos; generalidades. Operación: unión e intersección.
- . Números naturales y el cero. Operaciones. Propiedades.
- . Números racionales no negativos. Operaciones. Propiedades.
- . Razones y Proporciones.
- . Medidas de ángulos.
- . Figuras geométricas.
- . Perímetros. Áreas. Teorema de Pitágoras.
- . Volúmenes de prismas y pirámides.

***ÁREA IDIOMA NACIONAL-Contenidos:**

- . Dictado.
- . Comprensión lectora.
- . Reflexión de los hechos del lenguaje.
- . Producción.

ARTICULO 3º: Sedes para el desarrollo de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario:

- Sede ciudad de Rosario (sede principal)
- Sede ciudad de Granadero Baigorria conformada por esta ciudad y su zona de influencia, entendida esta última como la extensión limitada al sur de la ciudad de Granadero Baigorria por una línea imaginaria definida por la calle Baigorria de la ciudad de Rosario y extendida hacia el norte y el oeste.-

ARTICULO 4º: VACANTES DISPONIBLES PARA LA COHORTE 2016:

Para la cohorte 2016, el número de aspirantes a ingresar al Instituto Politécnico Superior "General San Martín" en la sede de la ciudad de Rosario es de dos cientos diez (210) alumnos y en la sede de la ciudad de Granadero Baigorria es de treinta y cinco (35) alumnos.-

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, archívese.-

RESOLUCION N° 637/15-IPS-

Fdo.: Lic. Liliana G. LAGRECA (DIRECTORA)
Tec. Amelia L. CANE CORVALÁN (SECRETARIA ADMINISTRATIVA)

- - - - -

es copia fiel.-

Tec. Amelia L. CANE CORVALÁN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA